

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.** 04-93713

54. **TITULO** ARCHIVADOR PARA FOTOGRAFÍAS
y/o CD'S

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** B42F 1/20

71. **SOLICITANTE** Arturo Mesa Arango - Joaquin Cruz

DOMICILIO Calle 7A #10-40 Villa de Leyva, Boyacá

74. **APODERADO** _____

22. **BOGOTA, D.C.** 21-sept/04



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PEITORIO

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04093713 00000000 Folios: 12
Fecha (AMD): 2004-09-21 15:45:44
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

①

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: Arturo Mesa
Joaquín Cruz
Dirección: Calle 7A #10-40
Teléfono: 098 7321749 Fax: (8) 7321749
E-mail: Jodococruz@hotmail.com
Domicilio: Calle 7A #10-40 Villa de Leyva

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número 3255235 Yacopi
72137052 B/Quilla

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre:
Dirección:
Teléfono: Fax:
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Arturo Mesa Amugo
Joaquín Cruz Sánchez
Dirección: Calle 7A #10-40
Teléfono: (8) 7321749 Fax: (8) 7321749
E-mail: Jodococruz@hotmail.com
Domicilio: Calle 7A #10-40 Villa de Leyva, Boy

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐
C.E. ☐
Número 3255235 Yacopi
72137052 B/Quilla

⑤

Título (54)

ARCHIVADOR PARA FOTOGRAFÍAS Y/O C.D'S

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☒ 1 Mes

⑨

Comprobante de pago No. 04-74733

Fecha 21 Sept/04

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso, utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera cubierta, se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de registro de Patente de Invención o Patente de Modelo de Utilidad.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que está solicitando el registro. Debe indicarse: nombre, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía); NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
Domicilio. Indicar el país o estado, departamento y ciudad.
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicar el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad.
Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa y anexar poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
 4. **Inventor:** Nombre y Apellido. (Debe ser una persona natural).
 5. **Título de la Invención:** Es el nombre de la invención. Debe definir en forma breve y precisa el objetivo de la invención de tal manera que permita ubicar al lector en el campo tecnológico a que pertenece la invención. El título debe estar acorde con la descripción y reivindicaciones, no debe referirse a marcas ni nombres comerciales.
 6. **Clasificación Internacional:** Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 7. **Prioridad:** Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud en otro país para este mismo objeto, puede reclamar o reivindicar prioridad de esta solicitud, siempre y cuando la presentación se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 8. Indicar el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud.
 9. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 10. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud. Para el diligenciamiento ver revés de la siguiente hoja.
 11. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m, jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 04093713 00000000 Folios: 12
Fecha (AMD): 2004-09-21 15:45:44
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MIT : 800174000-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 74,733
FECHA : SEPTIEMBRE 21 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ARTURO MESA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	32792263	21/09/2004	248.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	248.000.00
	TOTAL :	\$ 248.000.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
HOJA DE PRESENTACIÓN

Datos de los solicitantes

Nombre : Carlos Arturo Mesa Arango
Nacionalidad : Colombiano
Documento de identidad : C.C. 3255235 de Yacopí
Domicilio : Calle 7 A # 10-40 Villa de Leyva , Boyacá

Nombre : Joaquín Eduardo Cruz Sánchez
Nacionalidad : Colombiano
Documento de identidad : C.C. 72 137 052 de Barranquilla
Domicilio : Calle 7 A # 10-40 Villa de Leyva , Boyacá

Datos del inventor

Nombre : Carlos Arturo Mesa Arango
Nacionalidad : Colombiano
Documento de identidad : C.C. 3255235 de Yacopí
Domicilio : Calle 7 A # 10-40 Villa de Leyva , Boyacá

Nombre : Joaquín Eduardo Cruz Sánchez
Nacionalidad : Colombiano
Documento de identidad : C.C. 72 137 052 de Barranquilla
Domicilio : Calle 7 A # 10-40 Villa de Leyva , Boyacá

Datos de la patente de modelo de utilidad

Nombre : **ARCHIVADOR DE FOTOGRAFÍAS Y / Ó C D'S**

RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DEL MODELO DE UTILIDAD

Archivador de fotografías y / ó discos compactos. Consiste en un módulo compuesto por un álbum convencional para fotografías ó un dispositivo para almacenar discos compactos adherido a una tabla que tiene una agarradera en su parte exterior. El módulo a su vez se empotra en un mueble con varios compartimientos para varios módulos dando la apariencia de una mesita de noche. Este modelo de utilidad permite organizar una buena cantidad de fotografías ó discos compactos en un solo mueble decorativo y de fácil acceso .

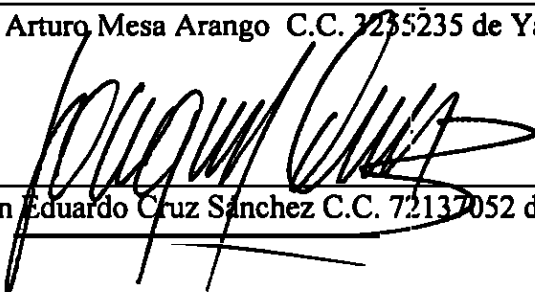
ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de existencia y representación legal	—
Los poderes debidamente otorgados	—
Recibo de la tas respectiva	X
Si se reivindica prioridad, certificado respectivo	—
Traducción oficial	—
Capítulo descriptivo	X
Dibujos , planos necesarios	X
Capítulo reivindicatorio	X
Tarjeta archivo propietarios según formato	—
Tarjeta archivo temático según formato	—
Extracto para resumen o para publicación según formato	X
Arte final 12 x 12 cms	X

**SOLICITAMOS LA CONCESIÓN DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
Y DECLARAMOS QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE NUESTRA
PROPIEDAD**



Carlos Arturo Mesa Arango C.C. 2235235 de Yacopi



Joaquín Eduardo Cruz Sánchez C.C. 72137052 de Barranquilla

DESCRIPCIÓN CLARA Y COMPLETA DE LA INVENCION

TÍTULO: ARCHIVADOR DE FOTOGRAFÍAS Y / Ó CD'S

RESUMEN DE LA INVENCION:

El propósito de la solicitud es suministrar un mueble que contiene varios módulos con capacidad de almacenar ya sea fotografías de diversos tamaños ó discos compactos ; lo que permite organizar estos bienes de forma decorativa y de fácil acceso para el usuario.

DESCRIPCIÓN :

1- Antecedentes de la Invención.

Las fotografías son un bien muy preciado puesto que representan gráficamente la historia de las personas u otros sucesos. En el presente es muy común que las personas vayan acumulando gran cantidad de fotografías en papel ó que gracias a la tecnología moderna comiencen a acumular discos compactos ya sea con música ,información o fotos.

2- Problema Técnico

A menudo las fotografías impresas en papel se almacenaban en diferentes tipos de álbums , cajas , bolsas , los cuales a su vez la gente suele guardar en otros muebles lo que ocasiona según comentarios de muchas personas , deterioro , desorden , extravío , y hasta apatía para sacarlas del lugar en que las guardan y dedicar tiempo a verlas.

Los álbums actuales tienen una capacidad promedio de 200 fotografías , pero este sistema permite almacenar una gran cantidad en un solo lugar.

3- Ventajas de la invención

El objetivo primordial de este diseño es proporcionar un mueble dedicado a organizar las fotografías impresas en papel ó los discos compactos y que le permite al usuario un fácil acceso a los mismos. Además es un elemento decorativo que se puede situar en áreas sociales ya sea de la casa , oficina u otro recinto.

4- Descripción de las figuras

Para una mayor comprensión presentamos ahora los dibujos donde se puede apreciar mejor el funcionamiento de este archivador.

En la **figura 1** se aprecia en perspectiva el mueble (1) con sus módulos (3) empotrados. El módulo (3) de la mitad aparece deslizándose hacia fuera.

En la **figura 2** se aprecia un corte lateral en el que se pueden ver los entrepaños (2) con sus topes (8) arriba y abajo para acomodar la tapa (4) del módulo (3). También se aprecia la forma en que reposan los álbums (7) dentro del mueble (1). El módulo(3) de la mitad se presenta en la acción de salir del mueble(1).

La **figura 3** muestra la perspectiva de: un módulo (3) individual que se empotra en el mueble (1).

En la **figura 4** se aprecia un corte lateral del módulo (3) compuesto por una agarradera (5) en el lado externo de una superficie plana o tapa (4) ,la cual tiene en su lado interno un álbum (7) atornillado o pegado de otra forma.

5- Descripción detallada de la invención

Este archivador de fotografías y/o cd's consiste en un mueble (1) con entrepaños (2) distribuidos de manera que conserve la misma medida en cada uno de los espacios.

La cantidad de entrepaños (2) puede variar de acuerdo a la cantidad de módulos (3) que se quieran alojar en el mueble (1).

En los espacios que forman los entrepaños (2) se alojan unos módulos (3) compuestos por una superficie plana o tapa (4) que se asemeja a la tapa de un cajón o gaveta, el cual tiene en su lado exterior una agarradera (5) y por su lado interior tiene pegado con tornillos (6) un álbum (7) convencional ya sea para fotos ó discos compactos.

El tamaño de esta superficie plana o tapa (4) no puede exceder en demasía a las dimensiones del lomo del álbum (7), y debe ser ligeramente más pequeño que el hueco que forman los entrepaños (2) por el ancho y el alto.

Para evitar que al deslizar el módulo (3) dentro del mueble (1) se vaya hasta el fondo se han dispuesto unos topes (8) en la parte frontal, arriba y debajo de los entrepaños (2) y que tiene como profundidad la misma medida que tiene de grosor la superficie plana o tapa (4) del módulo (3).

El mueble y sus módulos pueden ser fabricados ya sea en maderas, plásticos, aglomerados, metal o fibra de vidrio.

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

- 1- Archivador para fotografías y / o cd's caracterizado porque consiste en un mueble ornamental cuyas aparentes gavetas son en realidad álbumes que almacenan fotografías impresas en papel o discos compactos.
- 2- Archivador para fotografías y / o cd's de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque tiene un módulo que aparenta ser un cajón de mueble pero que en realidad es solo la tapa frontal con una agarradera en la parte externa y en su parte interior tiene pegado ya sea mediante tornillos, pegantes, remaches, soldadura, costuras, un álbum que almacena fotos o discos compactos.
- 3- Archivador para fotografías y / o cd's de acuerdo a la reivindicación 1, 2, caracterizado porque los álbumes se desplazan horizontalmente a manera de gaveta de mueble.
- 4- Archivador para fotografías y / o cd's de acuerdo a la reivindicación 1, 2, 3, caracterizado porque los espacios formados por los entrepaños en el mueble conservan todos la misma medida de ancho, largo y profundidad con el propósito de que los módulos quepan en cualquiera de los espacios o que sean intercambiables.
- 5- Archivador para fotografías y / o cd's de acuerdo a la reivindicación 1, 2, 3, 4, caracterizado porque aunque el módulo constituido por la tapa y el álbum adherido conserven su forma original, el mueble que aloja los módulos puede presentar variantes infinitas, ya sea porque se añaden más espacios dispuestos vertical u horizontalmente, o porque el diseño en sí del mueble tome diferentes formas, tales como mesa de centro, mueble esquinero, módulo de biblioteca u otros.

Folio 7 extracto
8 terjetas finitas
③

7



FIGURA 1

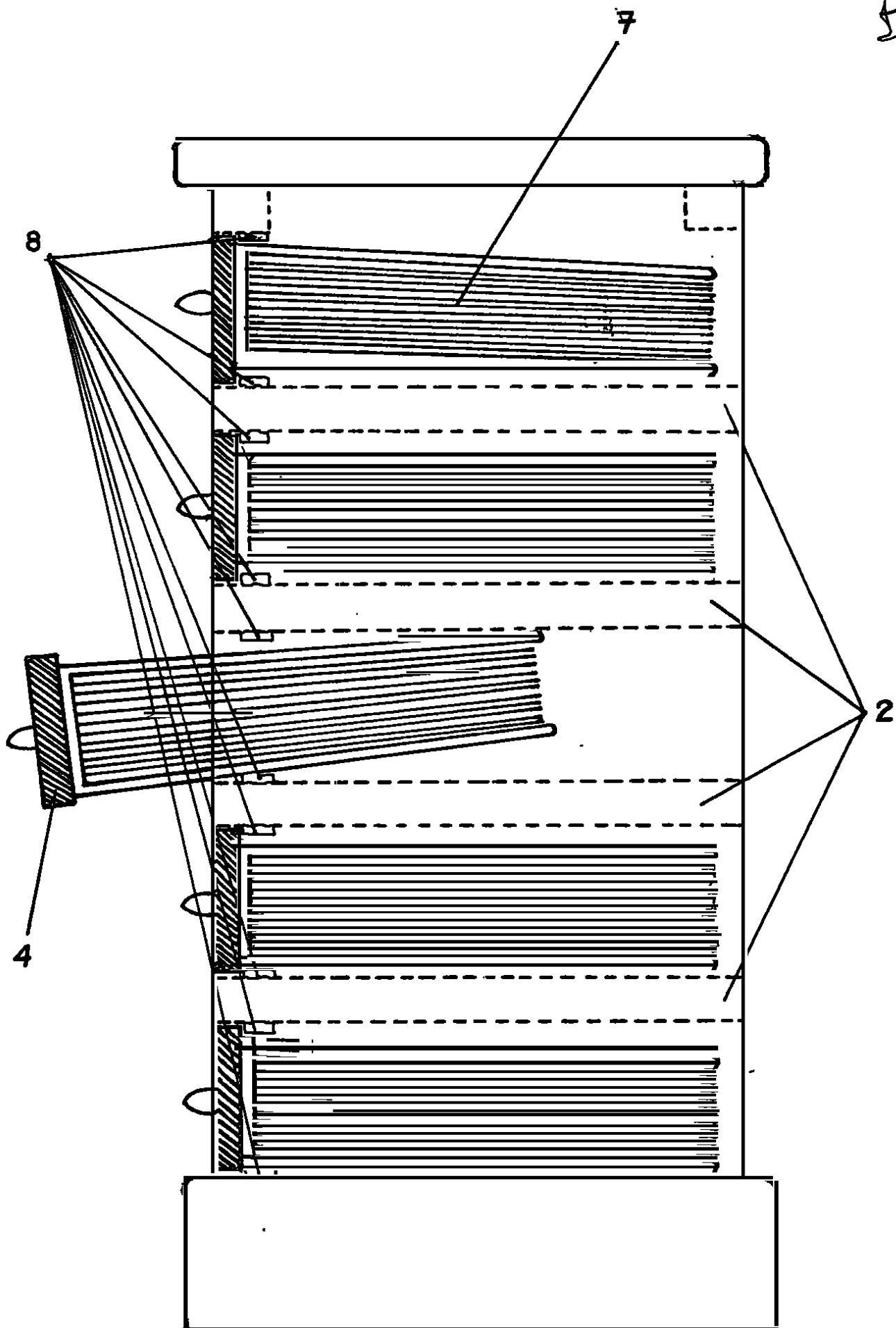


FIGURA 2

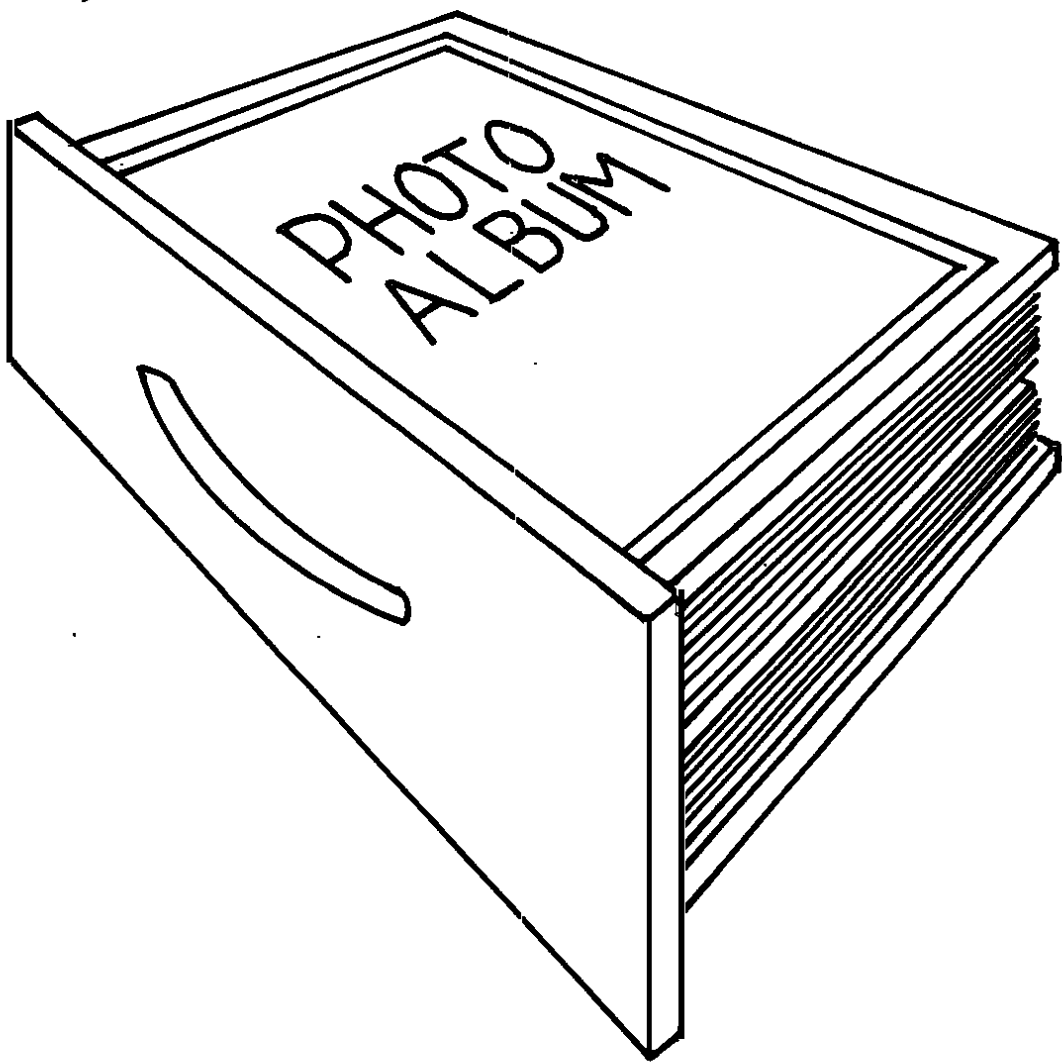


FIGURA 3

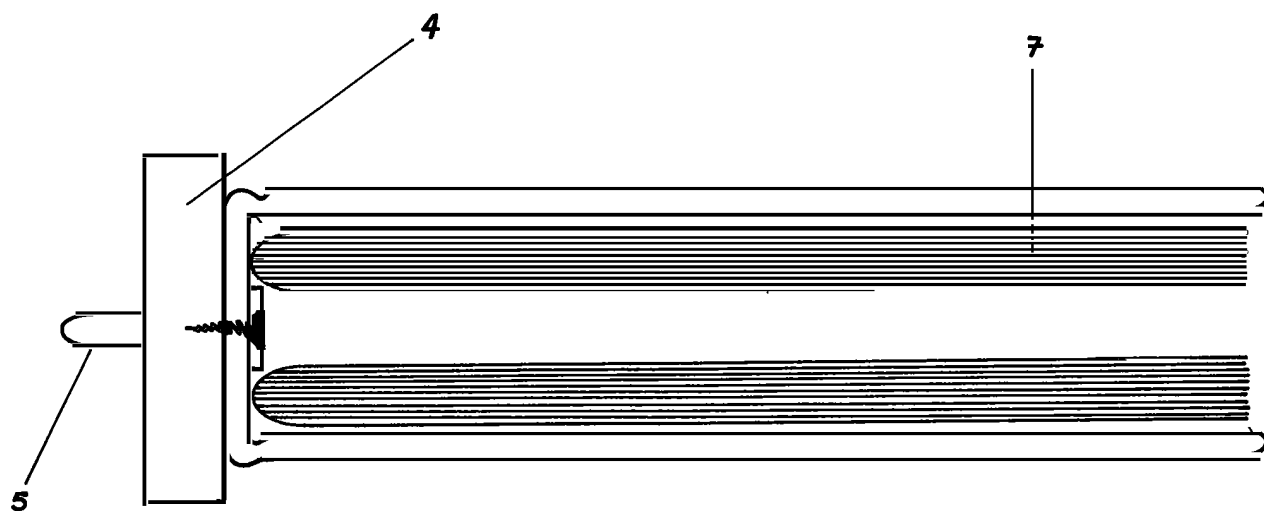


FIGURA 4

11
B

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
Indicacion de que se solicita la concesion de una patente	()	()
Datos de identificaci3n del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud	()	()
Descripci3n de la invenci3n	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes	()	()
Comprobante de Pago de l s ta as establecidas	()	()
COMPLETA	()	INCOMPLETA () ()

DISEÑO INDUSTRIAL	()	()
Indicaci3n de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
Datos de identificaci3n del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
Representaci3n grafica o fotogr3fica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA	()	INCOMPLETA () ()

ESQUEMA DE TRAZADO	()	()
Indicaci3n de que solicita el registro de un Esquema de trazado	()	()
Datos de identificaci3n del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
Representaci3n grafica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA	()	INCOMPLETA () ()

Firma Responsable

Fecha

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion 04093713 00000000 Folios 12
Fecha (AMD) 2004-07-21 15:45:44
Tramite 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



12

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

1er. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 14

Radicación No 04-93713

Concepto No.821

Clasificación Internacional de Patentes B 42 F 1/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Patente de Modelo de Utilidad**:

REVISION TECNICA

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI ☒ NO ☐ NO APLICA ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI ☐ NO ☐ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J).
- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

REVISION JURIDICA

- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ Presentó el documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).
- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ Presentó el poder otorgado al abogado, con el lleno de los requisitos jurídicos exigidos.
- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ Acredito la existencia y representación de la sociedad solicitante.
- SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ Presento la copia certificada de la prioridad invocada en los términos establecidos en los artículos 10 y 11, Dec. 486.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS JURÍDICOS**

[*] OBSERVACIONES Y OTROS:

EXAMINADOR 202027
Bogotá D. C., 11-10-2004

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

2020
Bogotá DC

Señor(es)
ARTURO MESA ARANGO
JOAQUIN CRUZ SANCHEZ
Solicitante(s)

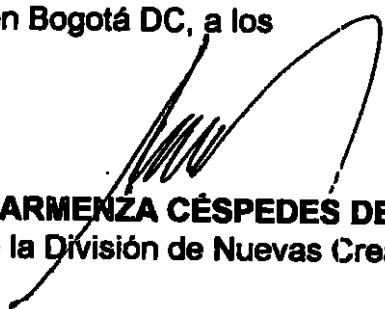
REFERENCIA:	Radicación No.	04-93713
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1655
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los

29 OCT. 2004


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia